



RESOLUCION - R - N° 170 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 MAY 1995

Expte. N° 17.019/89

VISTO:

Este expediente y la resolución rectoral N° 256-89, del 12 de Mayo de 1989; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la misma se designa interinamente a personal del Departamento de Deportes, en los cargos y fechas que se especifican, para cumplir funciones que en cada caso se indican;

Que por el artículo 2º de la citada resolución se modifica interinamente la situación de revista de los agentes que se mencionan;

Que el hecho que originó las distintas designaciones y modificaciones interinas, fue la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía otorgada al Jefe del Departamento de Deportes, Prof. Carlos B. Fernández y hasta el reintegro del citado agente;

Que por resolución rectoral N° 720-94 se acepta la renuncia presentada por el Prof. Carlos Benjamín Fernández, a los cargos de: Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva y Jefe del Departamento de Deportes, categoría 9, ambos dependientes de la Secretaría de Bienestar Universitario, a partir del 3 de Octubre de 1994;

Que a Fs. 16 el Secretario de Bienestar Universitario solicita que el personal en cuestión, continúen en sus respectivos cargos, hasta tanto se llame a concurso;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal y lo aconsejado por Secretaría General,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina al Prof. Humberto Marcelo PARRON, L.E. N° 8.163.834, como Jefe del Departamento de Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario, con la modificación de la dedicación exclusiva en su cargo de Profesor Adjunto, con efecto al 3 de Octubre de 1994 y hasta el 30 de Junio de 1995.

///...



RESOLUCION - R - N° 170 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. N° 17.019/89

ARTICULO 2º.- Prorrogar la modificación interina de la situación de revista de los siguientes agentes del Departamento de Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario:

- Prof. Rubén Eduardo MORALES, como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en forma transitoria, con efecto al 3 de Octubre de 1994 y hasta el 30 de Junio de 1995.

- Prof. Miguel Angel NICALA, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en forma transitoria, con efecto al 3 de Octubre de 1994 y hasta el 30 de Junio de 1995.

ARTICULO 3º.- Prorrogar la designación transitoria de la Prof. Cristina Susana DRAGONE, D.N.I. N° 17.581.261, como Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple del Departamento de Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario, para cumplir horario vespertino, con efecto al 3 de Octubre de 1994 y hasta el 30 de Junio de 1995.

ARTICULO 4º.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas individuales del presupuesto de la planta del personal docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.


JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


E. N. NARCISO RAMÓN GALLO
RECTOR


C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO